

### ENMIENDA 3 SOLICITUD DE COTIZACIÓN UNFPA/PER/RFQ/24/002

#### “Remodelación de los Ambientes donde funcionará una Cámara Gesell”

De nuestra especial consideración,

Se informa a las empresas interesadas en participar en el proceso de la referencia que las fechas de recepción de consultas y ofertas han sido extendidas conforme al siguiente detalle:

Documento	Sección																								
Términos de Referencia	<p><b>9. Perfil de la empresa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditar <b>(3)</b> años o más de experiencia general en Remodelación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación; contabilizados a partir de la fecha de inscripción en SUNAT (...)</li> </ul>																								
	<p><b>11. Distribución del Equipo</b> La empresa deberá contar con los siguientes especialistas como parte del equipo:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Cant.</th> <th style="text-align: center;">Cargo</th> <th style="text-align: center;">Especialidad</th> <th style="text-align: center;">Horario de Trabajo</th> <th style="text-align: center;">Frecuencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Residente de Obra</td> <td style="text-align: center;">Arquitecto o Ingeniero Civil</td> <td style="text-align: center;">Lunes a viernes de 8.30 am a 5:30 pm Sábados de 8:30 am a 1:00 pm</td> <td style="text-align: center;">Diaria</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Especialista en Comunicaciones y Cableado Estructurado</td> <td style="text-align: center;">Ingeniero Electrónico o Ingeniero Telecomunicaciones</td> <td style="text-align: center;">Cantidad de horas sujeto a necesidad.</td> <td style="text-align: center;">Mínimo <b>10%</b> participación del tiempo total de días del proyecto</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Especialista en instalaciones sanitarias</td> <td style="text-align: center;">Ingeniero sanitario</td> <td style="text-align: center;">Cantidad de horas sujeto a necesidad</td> <td style="text-align: center;">Mínimo <b>10%</b> participación del tiempo total de días del proyecto</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">Especialista en instalaciones eléctricas</td> <td style="text-align: center;">Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Mecánico eléctrico</td> <td style="text-align: center;">Cantidad de horas sujeto a necesidad</td> <td style="text-align: center;">Mínimo <b>10%</b> participación del tiempo total de días del proyecto</td> </tr> </tbody> </table>	Cant.	Cargo	Especialidad	Horario de Trabajo	Frecuencia	1	Residente de Obra	Arquitecto o Ingeniero Civil	Lunes a viernes de 8.30 am a 5:30 pm Sábados de 8:30 am a 1:00 pm	Diaria	1	Especialista en Comunicaciones y Cableado Estructurado	Ingeniero Electrónico o Ingeniero Telecomunicaciones	Cantidad de horas sujeto a necesidad.	Mínimo <b>10%</b> participación del tiempo total de días del proyecto	1	Especialista en instalaciones sanitarias	Ingeniero sanitario	Cantidad de horas sujeto a necesidad	Mínimo <b>10%</b> participación del tiempo total de días del proyecto	1	Especialista en instalaciones eléctricas	Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Mecánico eléctrico	Cantidad de horas sujeto a necesidad
Cant.	Cargo	Especialidad	Horario de Trabajo	Frecuencia																					
1	Residente de Obra	Arquitecto o Ingeniero Civil	Lunes a viernes de 8.30 am a 5:30 pm Sábados de 8:30 am a 1:00 pm	Diaria																					
1	Especialista en Comunicaciones y Cableado Estructurado	Ingeniero Electrónico o Ingeniero Telecomunicaciones	Cantidad de horas sujeto a necesidad.	Mínimo <b>10%</b> participación del tiempo total de días del proyecto																					
1	Especialista en instalaciones sanitarias	Ingeniero sanitario	Cantidad de horas sujeto a necesidad	Mínimo <b>10%</b> participación del tiempo total de días del proyecto																					
1	Especialista en instalaciones eléctricas	Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Mecánico eléctrico	Cantidad de horas sujeto a necesidad	Mínimo <b>10%</b> participación del tiempo total de días del proyecto																					
	<p><b>12. Perfil del Equipo</b></p> <p><b>Residente de obra</b>  <b>Mínimo 10</b> años de experiencia profesional general            Titulado en Arquitectura o Ingeniería Civil            Con colegiatura vigente.            05 años de experiencia como mínimo luego de la colegiatura            La experiencia de dos (02) obras de infraestructura de edificaciones en general, en el sector público y/o privado, como:            Residente y/o supervisor y/o Inspector en Obras de:            - Remodelación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación.</p>																								

**Especialista en Comunicaciones y Cableado Estructurado**

Mínimo 05 años de experiencia profesional general.

Mínimo 02 años de experiencia después de la colegiatura

Ingeniero en Telecomunicaciones o Electrónico.

Con colegiatura vigente

Deberá demostrar haber participado en por lo menos dos (02) obras de implementación de cámaras de video vigilancia en infraestructura similar (que incluya Comunicación y Audio y Video).

**Especialista en Instalaciones sanitarias**

Mínimo 05 años de experiencia profesional general.

Mínimo 02 años de experiencia después de la colegiatura

Ingeniero sanitario

Con colegiatura vigente

Deberá demostrar haber participado en por lo menos dos (02) obras similares.

Se entiende por obras similares las que corresponden a ejecución o remodelación o adecuación de edificaciones.

**Especialista en instalaciones eléctricas**

Mínimo 05 años de experiencia profesional general.

Mínimo 02 años de experiencia después de la colegiatura

Ingeniero eléctrico o Mecánico eléctrico

Con colegiatura vigente

Deberá demostrar haber participado en por lo menos dos (02) obras similares.

Se entiende por obras similares las que corresponden a ejecución o Remodelación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación.

**14.2. Requisitos de Evaluación****14.2.1. Perfil de la empresa**

**14.2.1.1.** Acreditar **(3) años** o más de experiencia general en Remodelación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación; contabilizados a partir de la fecha de inscripción en SUNAT (...)

Doc. Sustento:

- *Contratos y/u Órdenes de Compra que validen al menos **tres (3) años** de experiencia desde la constitución de la empresa hasta la actualidad. Se validará al menos un contrato por año (...)*

**14.2.2. Experiencia Específica**Doc. Sustento:

- *Contratos y/u Órdenes de Compra que validen al menos un (01) obra o servicio de implementación de cámara Gesell, sala entrevista única y/u obras de infraestructura similar.*
- *Contratos y/u Órdenes de Compra que validen al menos dos (02) obras o servicios realizados **en sitios remotos en los últimos cinco (05) años** (...)*

**14.2.3. Experiencia profesional del personal****14.2.3.1. Residente de Obra (Permanente)**

Titulado en Arquitectura o Ingeniería Civil

Con colegiatura vigente.

Experiencia General. **10 años de experiencia profesional general.**

Mínimo 5 años de experiencia desde su colegiatura.

Experiencia Especifica. Experiencia de dos (02) obras como Residente y/o supervisor y/o Inspector en Obras de: Remodelación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación.

**14.2.3.2. Especialistas Clave**

- **Especialista en Comunicaciones y Cableado Estructurado**

Ingeniero en Telecomunicaciones o Electrónico.

Con colegiatura vigente

Mínimo 05 años de experiencia profesional general.

Mínimo 02 años de experiencia después de la colegiatura

Experiencia Especifica. Deberá demostrar haber participado en por lo menos dos (02) obras de implementación de cámaras de video vigilancia en infraestructura similar (que incluya Comunicación y Audio y Video).

- **Especialista en Instalaciones sanitarias**

Ingeniero sanitario

Con colegiatura vigente

Mínimo 05 años de experiencia profesional general.

Mínimo 02 años de experiencia después de la colegiatura

Experiencia Especifica. Deberá demostrar haber participado en por lo menos dos (02) obras similares. Se entiende por obras similares las que corresponden a Remodelación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación.

- **Especialista en Instalaciones eléctricas**

Ingeniero eléctrico o Mecánico eléctrico

Con colegiatura vigente

Mínimo 05 años de experiencia profesional general.

Mínimo 02 años de experiencia después de la colegiatura

Experiencia Especifica. Deberá demostrar haber participado en por lo menos dos (02) obras similares. Se entiende por obras similares las que corresponden a Remodelación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación.

**Bases**

**VII. Resumen del Proceso de Evaluación**

1. Perfil de la empresa	Puntuación
1.1. Tres (3) años o más de experiencia general en ejecución de trabajos en Remodelación y/o Construcción y/o Mejoramiento y/o Ampliación y/o Rehabilitación; contabilizados a partir de la fecha de inscripción en SUNAT. La calificación se realizará en base a los años de experiencia de la empresa: Menos de 3 años – NO CUMPLE – 0 puntos Por lo menos 3 años - 47 puntos Para más de 3 años, se aplicará la asignación de 1 punto adicional por año acreditado. Nótese que el máximo acumulable en el subcriterio asciende a 50 puntos.	50 puntos



3. Experiencia profesional del personal	Puntuación
<p>3.1. El Residente de Obra debe ser un (1) profesional titulado colegiado y habilitado en la carrera de Arquitectura o Ingeniería Civil, con experiencia <b>no menor a 10 años</b> de experiencia profesional. Se calificará con los años de experiencia:</p> <p>Menos de 10 años – NO CUMPLE – 0 puntos</p> <p><b>Por lo menos 10 años - 22 puntos</b></p> <p>Para más de <b>10 años</b>, se aplicará la asignación de 1 punto adicional por año acreditado. Nótese que el máximo acumulable en el subcriterio asciende a 25 puntos.</p>	25 puntos

Atentamente,



Unidad de Operaciones  
**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)**  
Av. Guardia Civil 1231, San Isidro, Perú  
Telf.: (51 1) 226-10-26  
<https://peru.unfpa.org/>  
[twitter.com/UNFPAPeru](https://twitter.com/UNFPAPeru)  
[facebook.com/UNFPAPeru](https://facebook.com/UNFPAPeru)